Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 29 de Agosto de 1932

NUMERO DE HOY 5.302

Enfermedades de los Ojos

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116

Banco Español de Grédito

CAPITAL RESERVAS.....

100.000.000 de pesetas 53.465.595'31 —

Domicilio Social: MADRID

Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnis ca; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas, Excmo. Sr. Marquéde Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Aritio, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Al - berto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y e Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartos de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

la vista 2 y 1 2 por 100 de interés anual - A ocho días vta CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual — A tres meses 3 y medio por 100 anual

A seis meses 4 - - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJADEAHORRUS

Interés que se abona -:- 4 por 100 anual

Fábrica de Aserrar

Almacenes de Maderas

DOMINGO MODREGO

SORIA Tejera, 32 Telétono, núm. 41

Materiales de Construcción, Vinos y Li cores al por mayor

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

BBBBW

De la Clínica del Dr. Hinojar, del Hospital General de Madrid

Farganta, Nariz y Gidos

Envior a provincios 0,00 pts. nara castos de Corre

Consulta de 10 a 1 Telef, núm 30

Hotel Comercio SORIA

Efemérides de actualidad

El interesante libro de la historia española, nos sigue ofreciendo sus páginas: A mediado de agosto del 1809, las tropas francesas, que habian sufrido un reciente quebranto en Aranjuez, aproximábanse a la ciudad toledana.

Componian este ejercito ventiseis mil infantes, cuatro mil caballos y cuarenta piezas, mandados por el general Sebastiani y el propio Rey Josè en persona.

Contrariamente, la defensa de la vieja corte española encomendada al general Venegas, la constituían veintidos mil soldados de infantería, tres mil de caballería y treinta piezas de artillería, organizados en cinco divisiones mandadas por don Gaspar Vigodet, por don Tomás de Zarain, don Francisco González de Castejón, don Luis Lacy y don Pedro Agustin Girón.

Uno y otro ejercito situábanse en las proximidades de Toledo, en sus pueblos màs inmediatos de Bargas y de Nambroca el primero y en Almonacid el segundo.

No esperaba este el ataque tan inmediato de las tropas francesas, vièndose obligado a rodear precipitadamente el citado pueblecito de Almonacid, a muy pocos kiló. metros de la capital, iniciándose una sangrienta lucha, casi cuerpo a cuerpo, en la que intervino la división de Girón de un modo muy destacado.

Las tropas enemigas de Sebas. tiani, secundadas por las de reserva que mandaba el Rey Josè avanzaban hacia el codiciado Casíllo, con una cruenta intervención de la caballería y artillería, sin detenerlos las importantes bajas que sufrían.

El general don Francisco Javier Venegas, Marquès de la Reunión, movilizaba sus soldados con singular maestría, pero no podían vencer la superioridad numèrica del enemigo, vièndose obligado a replegar sus tropas, en las que sufrió tambièn bastantes bajas, si bien repitièronse multitud de hechos de gran arrojo y de singular significación, destacándose el su persicioso Vizconde de Zolina que mandaba una división de caballería, del que dicen que acompaña. do siempre de un capellán «se en-

Una voladura de un carro de municiones, no se sabe si casual o intencionada, sembró el desorden y el espanto en nuestras tropas, tenièndose que replegar al sisiguiente pueblo de Mora.

trega a caballo por las filas del

enemigo con el rosario en la ma-

no y envainado el sable»

Aún cuando el resultado de esta batalla fuera adverso a nuestros soldados, es interesante recordar que Francia, con 300.000 hombres había prometido ser dueña de Lisboa. Sevilla y Cadiz a mediados del 1809, encontrándose en esta fecha detenida a muchísimos kilómetros de las citadas capitales. wind no option s.c.

Informaciones de España

Lo politico y lo económico

Es posible que se esté gestando un cambio de orientación en las actividades y en el desenvolvimiento de ciertas agrupaciones cobijadas bajo el rótulo de económicas y que hasta el momento no habían comprendido con exactitud el papel que estaban obligadas a desempeñar desde el advenimiento de la República. Observamos algunos deseos de colaboración y asesoramiento que dentro de la órbita económica, pueden ser estimados incluso en lo que signifiquen defensa de intereses respetables. Todavia, es verdad, acaso se aprecien resistencias casi subconscientes a las normas de claridad y rectitud que imponen las nuevas teorias políticas y sociales; pero hay un evidente afánde hacerse notar, de influir en la adoptación de medidas, de cesar en la táctica de apartamiento y de divorcio que siguieron en los primeros me ses del régimen.

Conviene a todos, a esos mismos elementos en primer término ceñirse, a sus funciones peculiares y no invadir esferas de acción política que habian de ser contraproducentes a cualquier estimación oficial. Las Uniones, las Ligas, las Federaciones de estas o aquellas entidades, regidas eso si autociáticamente y, por lo tanto, sin ostentar con legitimidad las repre-

sentaciones exhibidas, no debian confundir su misión y menos mezclarse a núcleos declaradamente hostiles a la República. No es posible recabar soluciones de un régimen al que se le combate subterránea o abiertamente.

Esas Ligas, esas Federaciones, esas Uniones, es en los problemas vivos y reales, exclusivamente de tipo económico, donde están llamadas a intervenir. Por eso nos place ver como someten sus estudios y el fruto de sus servicios y experiencias, al conocimiento oficial en cuestiones tan importantes como la crisis de la marina mercante, los transportes, el plan de obras públicas y la sítuación de la gran industria. Ahí es donde pueden pisar terreno firme y' merecer la atención de los Gobiernos. Pero sin caer en el antiguo y pernicioso vicio de creerse intérpretes de los intereses generales del pais queriendo influir en la marcha total de la política y del régimen. Los tiempos son otros y no cabe ya mantener posiciones privilegiadas. Y no se puede hablar de concordia negándose sistemáticamente a todas las inspiraciones del lado oficial.

En lo económico, colaboración, peticiones, advertencias, auxilios; pero en lo político, sometimiento; pura y simplemente, sometimiento.

Suele considerarse la emigración de las aves, como resultado de las alteraciones que notan en el medio ambiente y en el alimen to con que se nutren; pero no falta quien disienta de esta opinion general y juzgue, que lo único que explica la exactitud de las fe chas en que las aves emprenden su vuelo a otras regiones, es la mayor o menor duracion de la luz del dia. Se han hecho algunos ex perimentos, que parecen autorizar esta opinion.

La emigración de las aves | Refranes de Agosto

Agua de Agosto, azafrán, miel y mosto. Si Septiembre no tiene fruta, Agosto tiene la culpa.

En Agosto, uvas y mosto. Quien no trilla en Agosto, trilla con mal rostro.

Ni en Agosto caminar, ni en Diciembre navegar.

Desde la Virgen de Agosto a San Miguel nunca debiera llover

Casero se necesita un matrimonio, preferible sin hijos. Pera tratar, Canalejas, 2, 3.º Soria.

Golondrinas

Ellas cruzan de los mares El ancho espejo tendido; Ellas levantan su nido En nuestros blancos hogares.

Ellas rizan agrupadas Las diademas de sus plumas Y rompen las densas brumas En magníficas bandadas.

Ellas cantan cuando arde El rojo sol en la tierra: Ellas gimen cuando cierra Sus tristes ojos la tarde.

Ellas adornan sus galas Del alba al primer destello; Tienen muy blanco su cuello, Tienen muy negras las alas.

Ellas al morir la luz Lloran con eco doliente; Ellas besaron la frente De Jesucristo en la cruz!

Son las aves peregrinas Que a Dios levantan el vuelo; Las santas aves del cielo, Las obscuras golondrinas!

Antonio Fernández Grilo.

España adelante CASTILLA

Corre el tren. Castilla se despierta.., y los árboles, que se alinean oq por la franja nevada de la carretera, no parece como si movieran sus cabezas . in enormes, en un saludo reverencial y ceremonioso.

El campo, la inmansa pradera castellana, está preñada de frutos. Trigo lmucho trigo; y por los altozanos y montañas saltan los chopos, los castanos y las encinas, en un alegre des

pertar al dia pletórico. The sl comissione Pasamos estaciones del ferrocarril. Todas se visten con ladrillos rojos. Encima de una pizarra, que tienen que tienen junto a la puerta de entrada, la campana deja caer su enorme cadena de presidiario. Cerca en el otro extremo, el reloj barrigudo, ancho, burgués-pintado de verdemarca infatigable las horas, sin hacer caso a nadie, riendose del loco trepidar del tren que siempre pasa ante su vista, ansioso de correr cual si fuera a llegar tarde...

El Espinar, Otero, Navas del Marqués, Matapozuelo. Alar del Rey, Aguilar... Todas son iguales.... Estaciones hermanas; pueblos de castilla. Mucha llanura, poco arbol y un gran corazón.

Llegamos a nuestro destino. Es un pueblo castellano, que se acurra en la falda de una montaña como un nino en el regazo de la madre.

Varias casas de construcción antigua; algunas de dos pisos, las mas de uno, y en el centro, la Iglesia una iglesia con aires de catedral. Amplia, majestuosa y de riqueza arquitectónica. Su torre es soberbia. La campana suena a besos de plata y desde lejos se divisa su torre, que semeja un

Las eras están bañadas por los rayos del sol. Las norias de las trillas se han puesto en movimiento y las carretas, tiradas por ventrudos bueyes, vienen de todos los caminos, rebosantes de haces de espigas.

La cascada aurea del trigo pone ardores de calentura en las sienes del labrador y los ojos se ciegan ante: el dorado tesoro de la Naturaleza, que Castilla saca de sus entrañas para entregarselo a España.

Duras son las jornadas del arado, la siembra y el acarreo, pero esta de la era-en que el sol prende como una llama sobre la tierra, y todo arde en un fuego inmenso, abrasadoresta de las eras es la mas penosa y sin embargo la más dulce, la mas alegre, la mas celebrada, pues en ella los afanes del labriego vense realizados y la temorosa esperanza, que apuntaban los trigales, son ya divinos tesoros de granos, que crugen bajo la parva. Un dia en la era es un dia de bata-

llar sin descanso de trabajo constante, de lucha sin tregua. Todo es actividad, movimiento, dinamismo, y los hombres como vestias y las vestias como hombres, cumplen rigurosamente aquella sentencia de «ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Castilla es siempre bella, pero en primavera y verano es aun mas hermosa. Tiene el olor de una novia buena, el sabor de una esposa fiel y el gusto de una madre cariñosa. Castilla es el alma de España. La de ayer admiró al Mundo y la de hoy sigue fructificando en sus entrañas el divino tesoro de la vída.

Castilla ha sido, es y será siempre. porque es para España: la Agricultura, esa piedra angular en la que descansa el Mundo.

Roman de San Roman

Los importantes proyectos de Justicia leidos en la Cámara

La jubilación voluntaria y forzosa de los jueces, magistrados y fiscales. La revisión de arrendamientos rústicos

El proyecto que leyó el ministro de Justicia en la Cámara es como sigue:

«Continuando las medidas encaminadas a la renovación del organismo judicial, se propone a la aprovación de las Cortes el siguiente proyecto de ley.

Artículo 1.º—Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Estatuto del Ministerio Fiscal, podrán ser jubilados cualquiera que sea su edad y su situación y por resolución del Gobierno, todos los jueces de instrucción, magistrados y funcionarios del Magisterio Fiscal.

Artículo 2.º—Los juccos de instrucción y abogados fiscales, menores de 62 años y magistratrados y fiscales menores de 65, serán jubilados con el sueldo re gulador, honores y consideraciones que correspondan a la categoria administrativa inmediata superior a la que ocupen.

Artículo 3.º—A los mayores de la edad señalada en el párrafo anterior se le jubilará con el sueldo regulador que corresponda a la categoria que tengan con arreglo a sus años de servicio, salvo que por otras disposiciones les correspondiera mayor sueldo regulador.

Artículo 4.º—A los comprendidos en el artículo segundo, se les abonará, a los efectos de jubilación ademas de los años de servicio, la diferencia entre su edad y los 67 años y a los comprendidos en el tercero la diferencia entre su edad y los 70 años.

Articulo 5.º—Los presidentes de la Sala de las Audiencias de Madrid y Barcelona, los fiscales de segunda y los ocho primeros de tercera, se les jubilará con arreglo a la categoria que ocupan.

Artículo 6.º—Las solicitudes de jubilación se dirigirán al ministro de justicia, quien podrá denegarlas a proponer al Conse jo de ministros la jubilación.

Las forzosas se aprobarán de estas mismas forma.

Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a esta ley.

El otro decreto leido por el señor Albornoz, dice, que el limite que se puso paralarevisión de los contratos de arrendamiento al objeto de la revisión de renta, era motivado porque se esperaba que, al terminar sus efectos, se hubiera dictado la ley orgánica que abarcase y especificase cuanto concierne a la regulación de los contrates de arrendamiento.

No habiéndose dictado, seria injusto volver a la situación anterior.

En consecuencia, se dispone que todos aquellos casos en que por resolución de un tribunal ordinario, jurados mixtos o comisión mixta arbitral agricola o por convenio entre los intereszdos se haya verificado la revisión de la renta, a que se refiere el artículo segundo del decreto de 31 de octubre de 1931, segui rá en vigor la reducción concedida o acordada, hasta que se publique la ley de arrendamien tos de fincas rústicas.

Esta reclusión sera aplicable a los juicios o revisiones aunque no haya recaido resolución definitiva.

El suceso de ayer

Otro joven ahogado

Nuevamente hay que la mentar en Soria otra desgracia de las que corrientemente se producen en esta época por tener la juventud estremadas aficiones al rio Duero.

Ayer a última hora de la tarde se corrió en Soria la noticia de que había sido víctima ahogándose el joven dependiente de la farmacia de don Anselmo Plaza. Efectivamente el hecho pudo comprobarse que era cierto.

El infortunado joven de 17 años Joaquín González Pascual, natural de Valtage. ros de la Sierra, dependiente de dicha farmacia, bajó a bañarse a la tabla denominada del «Periginal» en compañia de otros cuantos amigos. Según versiones el joven a que hacemos referencia debió ir a bañarse en el periodo de la digestión y al poeo tiempo de meterse en el agua desapareció sin que sus amigos lo echasen de menos por creer que se habia alejado nadando, pero a la caida de la tarde viendo que no regresaba, los pequeños compañeros dieron parte de lo sucedido, e inmediatamente se procedió a buscar al infortunado joven que pareció ahogado.

Su cadáver fué conducido al Depósito, lamentando todo el mundo la desgracia ocurrida en el joven muy conocido y querido en Soria por su trato afable y trabajador.

Lamentamos la desgracia y acompañamos en el sentimiento a sus afligidos padres don Ignacio y doña Petra, hermanos y demás familia.

Un atún arrastra al pes= cador al fondo del mar

TORREVIEJA. — Hace dos días a la altura de Cabo de Palos y a bordo del bote » Manolé Aracil», de esta matricula dedicado a la pesca del atún, le ocurrió un terrible accidente que costó la vida a dos tripulantes.

La pesca del atún se efectúa en esta región con embarcaciones a la vela y por medio de una «vara» a cuyo extremo va sujeto el aparejo o «lienzo», la cual lleva un anzuelo cubierto con «sorell» de hoja de maiz por cebo. El otro extremo de la «vara» va sujeto a la muñeca del tripulante pescador.

En estas condiciones, se enganchó un buen ejemplar, que no bajaría de cien kilos, pues en la acometida arrebató al agua a un pescador tripulante del bote. Como no tuvo tiempo material para desairse del lazo de la «vara», el desgraciado desapareció bajo las olas, arrastrado por el atún.

Lauzóse al agua en su auxilio uno de sus compañeros, que no logró encontrarle y fué recogido a bordo en tal estado, que al desembarcarle en este puesto y ser trasladado al Hospi tal, falleció a los pocos momentos:

Llamábase el desaparecido Ramón González Hernández, de veintitrés años, soltero, y el fallecido en el Hospital, Manuel Sala Brotons, de cuarenta y cinco años, casado. Este deja viuda y tres hijos. Los dos naturales de esta localidad. El propietario del bote es don Manuel Aracil.

Grave accidente producido por un cohete granifugo

Tres jóvenes de Fuentearmegil heridos de consideración

Por la Brigada Sanitaria fueron conducidos a Soria el pasado viernes los jóvenes pastores Martín Cabrerizo Antón de 16 años, José Encabo Cabrerizo de 18 id., y Lorenzo Encabo Flores de 16, ambos naturales Fuentearmegil, quienes al querer disparar un cohete granífugo les estalló en las manos hiriéndoles de tal consideración que su estado es gravísimo.

La ambulancia de la Brigada Sanitaria los condujo a Soria siendo inmediatamente operados.

Hemos preguntado por el estado de los heridos y nos dicen que en el día de ayer falleció Martín Cabrerizo y que el estado de los otros es grave.

El Ministro de Marina desmiente los rumores circulados sobre la disolación de los cuadros de mando del Ejército

Y dice que al Ministro de la Guerra le sobran resortes para realizar la obra precisa

El ministro de Marina, al llegar al Congreso, preguntó a los periodistas si sabian que habia llegado al penal del Dueso el general Sanjurjo.

Los reporteros le preguntaron a su vez si esta tarde intervendría en la Cámara el jefe del Gobierno, en el caso de que lo interpelara algún diputado sobre el indulto.

—Para qué – contestó el señor Giral —. Es un asunto que está todo él terminado. Por lo tanto, es innecesario volver sobre él.

Se le dijo que habian circulado rumores de huelga en algunas provincias, y el min is tro contestó que caracian detodo fundamento.

-¿El señor Az-ña tiene pensado adoptar alguna medida de carácter especial con respecto al Ejército?-preguntaron los reporteros.

-¿No se referirán ustedes a la pretendida disolución del Ejército?—preguntó a su ver el señor Giral muy extrañado.

-Precisamente-contestaron los informadores.—A los rumbres sobre disolución de los cuadros de mando.

-Eso es absurdo-contestó el ministro de Marina.

El ministro de la Guerra — agregó — tiene en su mano leyes suficientes para destituir, separar y enviar a la reserva a cualquier militar, sosp choso de desafección al régimen.

La disolución de que ustedes me hablan supondría dejar en la calle a muchos jefes y oficiales que son completamente adictos a la República y lo tienen bien demostrado. El ministro dispone de resortes suficientes para llevar a cabo la obra uecesaria con un procedimiento completamente distinto.

ente distinto. El señor Giral rusumió.

—No se cansen ustedes, lean continuamente el «Diario Oficial» de Guerra y comprobarán cómo se van separando del Ejército los elementos no afectos a la república, o que no inspiran plena confianza.

La base 11 de la referma agraria aprobada

La base 11 de la reforma agraria abrobada dice así:

«Constituidas las juntas provinciales procederán inmediatamente a la formación del censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada, en la que se expresen nombres y apellidos, edad, estado y situación familiar de lo: relacionados. Este canso estará dividido en los tres grupos siguientes:

Apartado A) Jornaleros propiamente dichos, o sea campesinos que no labren ni posean porción alguna de tierra.

b) Propietarios que satisfagen menos de 50 pesetas de contribución anual por rústica.

c) Arrendatarios o aparceros que exploten menos de diez hectáreas de secano o una de regadio.

Los que pertenezcan a los dos últimos grupos se colocarán en el que sea más apropiado, a juicio de la Junta provincial.

Formado el censo y llegado el momento del asentamiento se procederá, una vez fijado el cupo correspondiente a cada término municipal, a determinar los campesinos que han de ser asentados siguiendo el orden es tablecido en esta base.

Dentro de cada grupo se dará preferencia a los cultivadores bajo cuya responsabilidad esté constituida una familia, y dentro de su categoría tendrán derecho de prelación las familias que cuenten el mayor número de brazos útiles para la labor.

Un reloj para la Plaza de Toros de Soria

El articulo 17 del vigente Reglamento de Toros, establece la obligación de instalar un reloj perfectamente visible desde la Presidencia en todas las Plazas de Toros de 1.ª y 2.ª categoria.

Según el citado Reglamento, la Plaza de Soria corresponde a la segunda categoría, y por tanto, debe tener un reloj para que el público vea si las corridas comienzan a la hora anunciada y si los avisos a los diestros se dan en los plazos que señala el articulo 95. Como quiera que el Ayuntamiento de Soria, no ha instalado aun el reloj, me permito exponerle el medio de hacerlo tal vez gratis: En las Plaza de Toros de Vitoria y de Bilb o he visto últimamen. te instalado un magnífico reloj anuncio de la acreditada casa de Coñacs González Byass. Como de dicha casa es representante en esta capital D. Fé ix Martinez, estimamos que si se le pide, no le será dificil conseguir de la Casa

un reloj para nuestra plaza, ya que le serviria de propaganda. Esperamos que se tomará con interés e ta idea, y confiamos en que el sorianismo del Sr. Martinez vencerá las dificultades que pudiera ponerle su representado.

NACHO.

Gección rumores

SE DICE:

... Que hay que obligar a los dueños de las viviendas a poner luz en la escalera de acceso a los pisos.

casas sitas en los barrios humildes, carecen de ella.

... Que asimismo hay toda. via infinidad de pisos carentes de agua.

les caracteristicas para que les viviendas sean habitables y reunan las condiciones de higiene y salubridad que determinan las más elementales reglas de sanidad, es que en ellas haya luz y agua.

... Y que sobre este asunto, la nueva Sociedad de Inquilinos de Soria, debe reñir la batalla con los caseros reacios a introducir la mejora de referencia.

rretera de Logroño, han presentado varias veces instancias al Ayuntamiento en solicitud de que a ese nuevo barrio se lleve una cañería conductora de agua, con el fin de poderla tomar e introducir en sus casas.

. . Que siempre se les ha contestado con buenas palabras pero que todavía no han probado los hechos.

indispensable líquido, tienen que ir a tomarla a la fuente de Santo Domingo o a la de Tirso de Molina, lo que les ocasiona bastante molestia, por ser grande la distancia de ambas fuentes.

.,. Y que dichos vecinos confian en que el Ayvntamiento con el espíritu de justicia que preside todos sus actos, atendorá su solicitud por ser de imperiosa necesidad.

... Que en el Japón nacen cuatro niños por minuto.

... Que si empezamos a maltiplicar nos dará al año una cifra aterradora de nacimientos.

... Que por este motivo no es de extrañar que los japoneses en su afán de expansión territorial, se tiren los trastos a la cabeza con los chinos.

... Que apesar de haberse dado órdenes por la Alcaldía de regular la circulación de automóviles, esta es la fecha en que todavia no se han cumplimentado dichas órdenes.

... Que la calle de San Juan, sigue el mismo estado de aban-dono y descuido que hace una temporada comentábamos.

lache a quien se le han comprado los toros que se han de lidiar en San Saturio, le ha remetido fotografías de estos al Concejal Sr. Marco para que la afición soriana pueda admirar las bonitas láminas que presentan los cornúpetos.

... Que dicho ganadero da noticias de que a esta corrida la está cebando para que nadie quede descontento, y con tal motivo los hermanos Bienvenida podrán lucir mejor sus habidades tauromacas ya puestas de manifiesto en algunas plazas donde se exige.

M. P.

AYER, la operación cruenta de Injertos de glandulas de Mono.

HOY, como quien toma un terrón de azucar en el agua puede, V. tratar su debilidad sexual con nuestro procedimiento de injertos bioquímicos.

MONO XUAL. FOLLETO ESPE-CIAL GRATIS:

Apartado 1,220 MADRID.

MONO-XUAL

Contra la impotencia o vejez prematura

HOMBRES DEBILES: Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glandulas de Mono.

Por vía bucal y en agua azucarada, Vd. puede ingerir injertos bioquímicos MONO-XUAL y será otro hombre.

DE VENTA en Goyoso, Arenal 2, MADRID

Precio 20 pesetas

Envios a previncias 0,60 pts. para gastos de Correos

(c) Ministerio de Cultura 2005

Sr. Director del NOTICIERO DE SORIA.

Muy señor nuestro: Agradeciéndole muchísimo las amables indicaciones que hace en el número del NOTICIERO del dia 25 de agosto, basadas en su cariño a Soria y en el amor que profess a los niños, tenemos la satisfación de manifestarle que el plan de agasajos a la Colonia de Sanfander que el Patronato proyectó, se va cumpliendo perfectamente y que todas esas cosas (y algunas más) que propone: banquete, visitas, recuerdos de Soria y función cine matográfica, las teniamos proyectadas desde el comienzo de la Colonia, procurando hacer ambiente en este sentido, pues el Patronato es el primer interesado en que la hermosa idea del intercambio triunfe y arraigue.

Los últimos detalles del visje a Soria quedaron ultimados en la vi-ita que hicier n a dichos niños el Exemo. Sr. Gobernador Civil de la provincia y demás autoridades, más algunos miembres del Patronato, visita que se ver ficó algunas horas antes de aparecer el afectuoso ruego del NOTiCIERO a que hacemos referencia.

Y, de paso, esperamos que el pueblo de Soria recibirá con el mayor cariño a los niños de Santander el próximo miércoles, no solamente por su hidalguia y gran cultura, sino tambien para corresponder de algún modo al gran efecto con que son tratados en Santander los niños de Soria.

Celebrando muy de veras haber savido interpretar con anticipación sus generosos deseos, queda de Vd. aten'a s. s q. l. e.

La Asociación de Protección escolar Soria 26 de agosto de 1932.

Placenos grandemente ver reflejados en este remitido los nobles deseos de la Asociación de Proteción escolar; y francamente sentimos haber coincidiao con nuestra petición al propio tiempo de su iniciativa que desconociamos por no ser pública, y que no dudamos se ponga en practica que es todo lo que interesa.

No deja de ser un arte en las personas que a fuer de saber tragar la saliva a tiempo y poner una cara endurecida creen imitar al célebre Frégoli que se ponia en 5 minutos cinco trajes diferentes, y representaba la sensatez, la insensatez, como la formalidad y la informalidad.

Yo conozco casos tan peregrinos, que hacen reir, mucho más, cuando conocida la psicologia de la persona, quiere brindarnos un favor preferente, que al fin resulta ridiculo cuando el juego se des-

cubre. Hay personas tan poseidas de sí mismas, que no se dan cuenta que sus defectos son olen conocidos y el ridiculo que corren, pone de manifiesto sus actos poco asequibles y por tal, acreedoras del mayor desprecio. Las personas enviciadas en el arte de engañar, suelen tener el pago merecido llegando a verse aisladas y despreciadas de todos. Aislemos pues toda relación con esta clase de seres incompletos y veamos alegremente como pregonan sus teorias, esperando que por sí misma se nes de la razón.

MDC

Especialidad en «corses» *PRINCESA» Julia A Santullano

Torija 10 y 12, 1.º Esquina Fomento.—MADRID

Ministerio de Cultura 2005 -

En honor a las personas que no pueden dormir

Se acercan a nuestra Redacción algunas personas sensatas protestando de que esta mañana sobre las dos, fuertes golpes de llamador de calle l les ha hecho imposible el poder descansar, ya que dichos golpazos se sucedian seguidamente. Esto es motivo de haberles quitado las llaves a los serenos, cosa que hasta la fecha no ha ocurrido mas que en Soria.

Las quejas formuladas pueden comprobarse e igualmente el descontento del público. Esto no puede ni debe seguir en la situación actual.

Inauguración de casa escuela

Con atento y afectuoso saludo del Alcalde de El Royo, don Balbino Delgado Gómez, recibímos la invítación para el acto de inauguración de la casa-escuela de niños que tendrá lugar el próximo dia 11 de Septiembre a las 3 de la tarde.

Agradecemos la deferencia.

Muerto por el tren

Comunica el Jefe de la Estación férrea de Adradas, que el viernes pasado fué arrollado por el tren correo n.º 1 de la línea Torralba-Soria el vecino de dicho pueblo Pedro Huerta quien falleció inmediatamente.

La ley del divorcia

Por los competentes letrados don Benito Sanz Marco y Sr. Hilario Ayuso, acaba de publicarse en colaboración, una interesante obra acerca de la ley del divorcio que está siendo muy elogiada por el público. Les felicitamos por el triunfo.

Cofradia a San Saturio

Suscripción para la cel bración de la fiesta religiosa.

ministración).

NOTICIERO DE SORIA pesetas 10; don Adolfo Rodriguez de Cela 15; don Pedro de San Martín 5; Una devota del Santo 10; doña Brigida Martinez 5.

Total 45 pesetas,

(Sigue la suscripción).

Ascensos

Han sido ascendidos: a Oficial de segunda clase, nuestro buen amigo don Feliciano Medina González, y a Auxiliar de tercera clase, la simpática y culta señorita Leónides Martinez Alcalde, ambos de esta Delegación de Hacienda.

Ccrdial enhorabuena.

Viaje comercial

Con objeto de imponerse en las últimas novedades del ramo de sastreria, ha salido para las principales capitales de España, el acreditado sastre de esta plaza D. Francisco Sanz Velado, al que deseamos feliz viaje.

Reaparición de «Avisa» dor Numantino>

El pasado sábado salió a la luz pública nuestro querido colega «Avisador» que desde el dia 10 del actual fué suspendido por orden gubernamental.

A fuer de compañerismo celebramos que nuevamente el colega esté en contacto con la opinión ya que por causas agenas a su volundad ha tenido que interrumpir su editorial por breves

En la amplia explicación a sus lectores hace un examen detenido de su conducta y antecedentes, muy acertado a nuestro juicio.

Celebraremos pues, que el querido colega haya reanudado su vida normal, agradeciendole las frases de gratitud que nos dedica, y que no merecemos; pero que nuestra norma y conducta con los compañeros siempre fué en nuestra poca valia la de sinceridad.

Festival taurino en San Esteban

En la importante y simpática villa de San Esteban de Gormaz, con motivo y en honor de su santa patrona la Virgen del Rivero, se celebrarán los dias 8 y 9 del próximo Septiem bre una gran novillada en la que se lidiarán cuatro magníficos ejemplares de la ganaderia de don Juan Pellón, de Jaen por los diestros Raimundo Serrano y Rondarito, éste de Villanueva de Górmaz; y el día 9 una divertidí ima Charlotada por los ases del toreo bufo, Tiriti, Chundarata y su Cocinero.

La fiesta perfectamente preparada promete una animación indescriptible ya que este año en aque'la región

la cosecha de cereales es superior. Felicitamos a los organizadores y agradecemos la atención de habernos remitido el programa de festejos.

Retiro espiritual de las Marias

Tendrá lugar el día 31, en la Iglesia de San Juan, con los ejercicios de costumbre.

El acto de la mañana será a las siete y media; el de la tarde a las seis.

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos piado. sos ejercicios.

Juventud Católica

En el Circulo de Estudios del sábado los Sres. Tajahuerce hicieron uso de la palabra: D. Elias sobre «Los fi nes especiales de la Juventud Católica en nuestros dias» después de señalar como principales males de actualidad en la sociedad: el apartamiento de Dios, la ignorancia religiosa y la falta de organización en el ejército de Cristo, afirmó que contra estos males hay grandes remedios y los habia de disipar la Juventud Católica por medio de la Predicación de la Fé la Práctica de las doctrinas cristianas.

A continuación D. Aurelio, desarrollo el tema ¿ a quién pertenecen los hijos?» ¿a quién compete su educación? con un breve razocinio sacó una evidente conclusión en donde hizo ver que los hijos petenécen a sus padres y por ende a ellos toca la educación, así como el pintor decia que hace un cuadro lo adorna, hermosea, etc., decimos que el cuadro a el le pertenece asi tambien los hijos creados por los padres, alimentados, etc. les pertenecen y son los encargados de educarles como el pintor de retocar el cuadro. Refutó las teorias de los que afirman son de la sociedad y al estado toca la educación, éste decia (el Estado) debe ayudar, protejer y amparar a los papres, como miembros de la sociedad, para la educación de los hijos.

Centro Franciscano

No pudiendo desenvolverse económicamente esta Sociedad, la Junta Directiva de la misma se ha visto obligada a tomar el acuerdo de su cierre, el que tendrá lugar desde el día 1.º de Septiembre.

NOTA. -- El salón que o cupaba es-(Donativos entregados en esta Ad- ta Sociedad lo utilizará el Cine Ideal para «bar» ú ambigú del mismo.

El Practicante Numantino

Recibimos el primer número de «El Practicante Numantino > organo oficial del Colegio de la provincia de Soria.

Agradecemos el envio y saludo afectuoso que a la prensa dirige deseando le prospera y larga vida.

Enlace

En el dia de ayer a las 12 de la mañana en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón contrageron matrimonial enlace la distinguida y encantadora senorita Purificación Redondo Marin, hija del acrecitado comerciante de esta Plaza D. Evaristo, con el culto joven D. José María Montejo, delineante del Catastro.

Bendijo la unión el vírtuoso sacerdote tío de la novia don Bonifacio Marín, apadrinando al nuevo matrimonio doña Sara Montejo de María y don Evaristo Redondo. Firmaron el acto por parte de la novia don Inocente Marin y don Mariano Jimenez; y por el novio don Jesús Maria y don Teófilo Juanes. La novia vestia lujoso traje blanco y el novio de rigurosa etiqueta. Después de la ceremonia nupcial el número de invitados de 170 fueron obsequiados con expléadido almuerzo en el HOTEL COMERCIO saliendo los novios para varias capitales del norte de España.

Al felicitarles y desearles una eterna luna de miel, felicitamos cordialmente a las respectivas familias de los contrayentes.

Festejos en El Royo

Ayer domingo los vecinos de El Royo organizaron dos festejos de máxima atención; partido de fut-bol por la tarde y verbena clásica, por la noche.

En el amplio campo de deportes que posee el pueblo, una concurrencia numerosa y distinguida de la localidad pueblos del contorno y del mismo Soria se congregó para presenciar el encuentro de los entusiastas equipos de Vinuesa y El Royo. El partido transcurrió animadisimo y arrojó este resu!tado: Vinuesa 9 y El Royo 3.

Por la noche, de las once a la madrugada, se celebró la verbena, dispuesta y preparada con todo lujo de guiroaldas y farolillos, en la plaza del pueblo.

Fué amenizada por la banda municipal de música de la capital que dirige con tanto acierto el jóven maestro D. Francisco Garcia; los intermedios corrieron a cargo de los a tavoces de Vicén Vila y de dulzaina y tamboril comarcales.

La asistencia de muchachas bonitas fué extraordinaria, y desde luego, la nota más bella y sobresaliente del festejo.

Fe'icitamos a los organizadores por el éxito alcanzado y ponemos de ejemplo a los otros pueblos esta preciosa animada y encantadora verbena de Ei' Reyo.

Jaime Noain empresario de toros

El pundonoroso diestro Jaime Noain, nos manifiesta haberse quedado con la plaza de Calahorra para los dias 4, 5 y 6 del próximo Septiembre. El dia 4 se lidiaran 6 toros de Arauz hermanos, para Corrochano Maravilla y Noain. El dia 5, lidia de 4 magnificos toros, en cuya corrida vestiran de ceñido corto los lidiadores Chiquito de la Audiencia y Noain. Y el día 6, «Las Estrellas negras», con su repertorio completo de Charlots y dos novillos para Julio Chico.

En la corrida del día 4, se disputará una oreja de oro para el espada que mejor quede.

Los espectáculos anunciados no pueden ser más amenos y por tal pro metea gran animación.

Pérdida de una Sortija de platino con un diamante, en la Calle de Canalejas.

Ruega se entregue a José Maria Lasheras, «Los Zamoranos». Canalejas núm. 68 quien gratificará.

Teatro Principal

Para el domingo próximo, anucia la proyección de «Doble asesinato en la calle Morgue.»

El Gran Guignol cinematográfico, que cuenta ya con numerosos y entusiastas adeptos, se enriquece con la producción del título que antecede, debida a la Universal, indiscutible maestra en el género por la inusitada propiedad, que irradia verismo, con que presenta las películas de esta clase, obteniendo verdaderos y sostenidos éxitos; recuérdense las producciopes «Drácula», «El doctor Frankenstein», etc.

«Doble asesinato en la calle Morgue», como aquellas triunfa desde el primer momento precisamente por el alarde de presentación que no decae en todo el asunto, porque ofrece espectáculo y misterio y sobre todo emoción e interés hasta el último instante del film y porque se escogen los intérpretes, propios en extremo para el caracterizado correspondiente. Entre estos sobresalen Bela Lugosi (el gran DRACULA norteamericano), la bonita artista Sidney Fox, etc.; y como protagorista trágico de la acción, un enorme y auténtico gorila.

Es de suponer después de lo dicho, que nadie que viera Drácula o el doctor Frankenstein, se quede sin ver esta horripilante producción.

Cine Ideal

Ayer se proyectó con éxito la gran producción rusa TROIKA que al encanto de un argumento sencillo, une el de la partitura que subraya el tema del film, partitura hecha a base de música popular rusa, hondamente evocadora.

El jueves tendrá lugar el estreno de la interesantisima producción Fox, titulada MALVADA, interpretada, por la nueva y famosisima estrella Elissa Landi, que tanto se distinguió como protagonista, de «El carnet amarillo». Junto a Elissa Landi veremos en MAL-VADA al formidable actor Victor Mac Laglen en una de sus mejores incorporaciones.





Riñon-Vejiga - Diabetes

Impurezas de la sangre Los más afamados doctores y espe-

cialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

Una botella diaria, quince dias al mes, en ayunas y media tarde Polletos y Pedidos:

Administración CORCONTE Muelle, 36, Santander

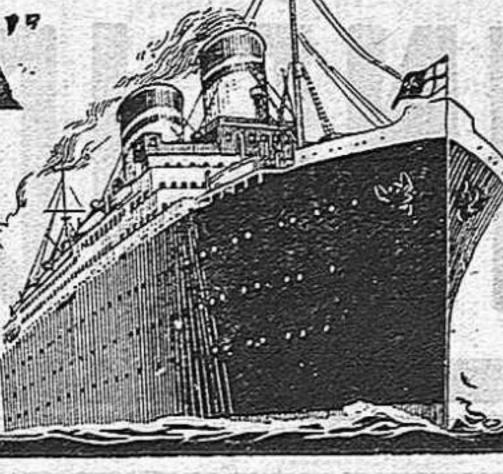




Tip. de NOTICIERO DE SORIA

"ITALIA" FLOTAS REUNIDAS:

COSULICH LLOYD SABAUDO NAVIGAZIONE GENERALE



Próximas salidas:

BARCELONA - BUENOS AIRES

CONTE BIANCAMANO

9 Septiembre

de Barcelona

Medico, cocineros y personal español Escalás: en Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

> BARCELONA - VALPARAISO VIA PANAMA

ORAZIO

1.º Octubre

de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia, Panama, Ecuador y Perú.

GIBRALTAR - NEW YORK

CONTEGRANDE

29 Agosto

de Gibraltar

5 Septiembre

AUGUSTUS de Gibraltar

R O

19 Septiembre

de Gibraltar

Lineas de lujo para Egipto India Manila Via Flong Extremo Oriente

Agentes Generales en España

«S. A. E. M. A. R.» S. A. Española de Empresas Maritimas BARCELONA: Rambla Santa Mónica 31-33 MADRID: Alcalá, 45. AGENCIAS EN TODA ESPAÑA

Agente en SORIA

E. Vazquez: Caballeros núm. 10 y M. Gonzalo: Mayor núm. 13

(Soria: Noticiero 29. 8. 32)

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri

Lealtad 12 -- MADRID

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO Rechácese como falsa toda agua que se venda tuora de sus botellas originales y cerradas

TALLER DE ARMERIA

Andres Pascual

Plaza Mayor núm. 8

OC NOTICIERO DE SORIA

SORIA

protagonista tragrou

enorme y anténtico gorila.

Arreglos de escopetas y toda clase de armas. Soldaduras a fuego en objetos de plata y oro. Cajas de escopetas por finas que sean. Dorados y plateados-Trabajos en bronce.

Precios económicos

- Moticiero de Soria -

Periódico defesor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos. Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre--- sos a precios económicos --

Sarna-Roña

Se curan comodamente en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y far-

Español

Compañia de Seguros Reunidos Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal

48 ANOS DE EXISTENCIA SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA LA VIDA .

Subdirector en Soria.

DON RAFAEL ARJONA OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

La Compañia de Maderas BILEAG

Oficinas y Fábrica, muelle Churreca Apartado n.º 44.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández y Canivel MALAGA De venta en todas les buenas farma-

cias -SORIA

PEDRO HERGUETA

BEEE OF PERSON TO BEEE EAST CHEWROLET

Lea V. «Noticiero de Soria»

OSBORNE Y COMPANIA

CASA FUNDADA EN 1772 VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ

Puerto de Santa María (Andalucía) Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino

- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -

Coñacs Veterano y tres 000.--COÑACS DE POSTIN

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañeria, Confecciones y Géneros de punto Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59

SORIA

Jabones é Al Sitto

SON LOS PREFERIDOS Fabricante Simón Sainz = soria

Anúnciese V. en NOTICIERO

AUMACEN DE CARBONES

JUSTOSANZ

Caballeros 15. - SORIA

Venta de carbón de roble canutillo superior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase a 1,75, cisco superior a 2.25 saco. Sorie: Naticiero 29, 8, 32)

Se sirve a domicilio.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Gapital..... 20.000.000 de pesetas 6.100.000 Reservas

SUCURSALES En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de Peñalver, 13.

HUESCA Coso Bajo, 12 y 14. TERUEL Plaza de D. Carlos Castel, 20 y 21.

LEKIDA Rambla de Fernando, 2. SORIA Plaza de Aguirre, 3. VALENCIA Plaza de Emilio Caselar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcaniz-Almazán-Ariza-Ayerbe Balaquer-Barbastro - Burgo de Osma-Calatayud-Caminreal-Carinena - Caspe-Daruca - Ejea de ios Cabaneros - Fraga - Jaca motina de Aragón-Monzón - Sariñena - Segorne-Sigüenza- Tarazona y Tortosa

Agencias en Ademúz

Oficina de cambio en la estación Internacional de Canfranc BANCA - BOLSA - CAMBIO

- Caja de Aharros -Cuatro por ciento anual Saldo en 31 de Diciembre de 1930

PTHS. 52.244.803'89 en 33.677 libretas en Girculacion

Los imponentes de la Caja de Ahorros del BANCO DE ARAGON tienen, además de sus capitales impuestos, sólidamente invertidos, la garantia del capital y reservas del Banco que ascienden a

28.100.000,00 PTHS.

Préstamos con garantia de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España, libres de comisión.

Plaza de Aguirre, 3 SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

Julio Santa Maria

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de maquinaria en general, Soldadura autógena.

Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los trabajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

Casa "MICEN VILA"

Plaza de R. Benito Aceña 3 SORIA (Antigua de Herradores)

Distribuidor y venta de las mejores marcas de

RADIO - FONOGRAFOS Y DISCOS

OPTICA MODERNA

MATERIAL ELECTRICO keen cor los diestros kan

Screams v Roadartin, oste do Vida-

RECIBOS DE PRESTAMOS

de venta en la imprenta de este periódico - · · ·